

PROGRAMACIÓN DE PRÁCTICAS DE DIRECCIÓN DE ORQUESTA Y COROS

Asignatura: Prácticas de Dirección de Orquesta y Coros I y II.

Número de créditos: 4'5 para cada curso.

Curso 2010-2011

PROGRAMA

PREÁMBULO

El conocimiento de las diferentes agrupaciones musicales así como el de la técnica de la Dirección contribuye al alumnado de Grado Superior a poder desarrollar sus diferentes especialidades con una visión nueva, es decir, el intérprete, sabiendo qué instrumento le podrá acompañar en el futuro o en donde podrá participar como músico de atril, y el compositor descubriendo un nuevo instrumento que surge de la reunión de la serie de instrumentos que ha ido estudiando en sus años de orquestación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Adquirir una técnica gestual que sirva de comunicación entre el alumno y el grupo instrumental al que dirige.
2. Adquirir unos conocimientos teóricos sobre la problemática de la dirección de orquesta en cuanto a los siguientes puntos:
 - a. Posición inicial y línea de inflexiones.
 - b. Figuras básicas.
 - c. Fundamentos básicos de la dirección: Impulso, proporción, etc.
 - d. Anacrusas.
 - e. Relaciones.
 - f. Calderones.
 - g. Tipos de compases.
 - h. Anticipaciones.
 - i. Colocación de las agrupaciones y su afinación.
 - j. Fenomenología musical: Masa, tensión, etc.
3. Desarrollar la capacidad auditiva de escucha de diferentes planos sonoros dirigida por el equilibrio entre los diferentes colores del grupo orquestal.
4. Conocimiento de las diferentes agrupaciones, sus orígenes y su evolución a lo largo de la Historia de la Música.
5. Práctica de la técnica adquirida con las agrupaciones del Conservatorio en coordinación con sus profesores y sus repertorios.

METODOLOGÍA

1. Estudio de la teoría de la Dirección.
2. Realización de ejercicios de técnica gestual.
3. Aplicación de ejercicios de técnica gestual acompañados del piano.
4. Realización de ejercicios rítmicos, de entonación y de ejercicios de reconocimiento de intervalos y acordes al piano.

5. Análisis, si es posible, del repertorio que posteriormente va a ser dirigido a las agrupaciones del Conservatorio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Ejercicio teórico sobre la Dirección y trabajo histórico-evolutivo sobre los siguientes temas:
 - a) El director y su función dentro de la orquesta. Relajación, posición, respiración. El ensayo. Escuelas.
 - b) La orquesta de cámara. Evolución en la historia, repertorio y tendencias del siglo XX.
 - c) La orquesta sinfónica. Nacimiento, evolución y repertorio.
 - d) Conjunto instrumental de viento. Nacimiento, evolución y conjunto instrumental de viento en España (obras...).
 - e) Las familias de la orquesta: Viento metal-madera, cuerda y percusión. Evolución organológica e histórica (obras, compositores, tendencias y siglo XX).
 - f) El coro y la orquesta. Evolución en la historia, repertorio y tendencias del siglo XX.
 - g) La orquesta en el Barroco.
 - h) La orquesta en el Clasicismo.
 - i) La orquesta en el Romanticismo.
 - j) La orquesta en el Post-romanticismo.
 - k) La orquesta en los Nacionalismos.
 - l) La orquesta en el siglo XX.
2. Análisis directorial y compositivo de una obra del repertorio del año en curso o de características similares.
3. Ejercicio práctico de Dirección al piano.
4. Ejercicio práctico de Dirección a las agrupaciones del Conservatorio en coordinación con su programación y repertorio.

SECUENCIACIÓN DE LAS OBRAS A ESTUDIO

CURSO 1º

- Repertorio Clásico en función de las propias necesidades del alumnado.

CURSO 2º

- Repertorio Romántico en función de las propias necesidades del alumnado.

EVALUACIÓN.

Dirigir con un soporte de CD el repertorio programado, según las necesidades del alumnado.

Las calificación dependerá del trabajo realizado en el transcurso del año escolar, el interés por la asignatura, puntualidad etc.

Se realizarán dos pruebas, una en cada trimestre siendo la evaluación siempre continua.

En el momento que se supere el 15% de faltas de asistencia, el alumnado perderá el derecho a clase pero no el de examen.

En caso de suspender en Junio y presentarse el alumnado en Septiembre, deberá de examinarse, previo sorteo en el momento del examen de todo el programa visto en el curso.